



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

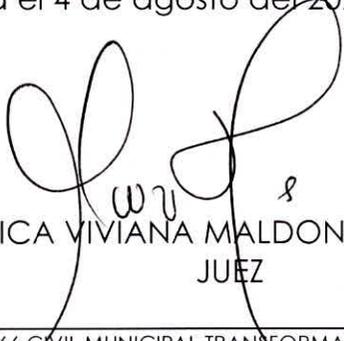
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2019-00988-00  
PETICION ESPECIAL  
Bogotá, D.C., 10 MAY 2023

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado 17 Civil del Circuito de Bogotá, quien mediante auto del 6 de febrero del 2023, declaró la falta de competencia funcional.

En consecuencia, por secretaria dese cumplimiento a los numerales 3 y 4 de la audiencia celebrada el 4 de agosto del 2022.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 11 MAY 2023 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 067 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria
--

ncrr